

Acceso y trayectorias en la educación: una mirada con enfoque de género a lo largo de un siglo

100 años de existencia de la SEP han permitido que paulatina, sostenida y progresivamente la población acceda a los servicios educativos para ejercer su derecho a la educación.

Daniela Rocha González
Martha Barrios Belmonte
Claudia Alonso Pesado
Teresa Bracho González



A partir de la creación de la SEP en 1921, el esfuerzo institucional por hacer llegar la educación a toda la población rindió frutos. Un siglo después, el desarrollo institucional y el alcance de la cobertura denotan el compromiso con el derecho a la educación. En este documento mostramos el avance general, en los distintos niveles y sus modalidades, así como la evolución en el acceso, permanencia y tránsito en los servicios educativos por parte de las mujeres en términos absolutos y relativos.

Analizamos, para iniciar, el reto del crecimiento de la población en edad escolar a lo largo del siglo y, a la par, el compromiso de expansión del sistema educativo. Acotamos el análisis de la información disponible sobre matrícula a partir de los años cincuenta en tanto no en todos los años, ni en todas las modalidades o servicios educativos se cuenta con información desagregada por sexo. Presentamos después dos indicadores básicos que indican la mayor participación y permanencia de las mujeres en términos escolares: la eficiencia terminal y el grado promedio de escolaridad de la población adulta. Terminamos este apunte estadístico con una información original de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (SEP), relativa a una cohorte que concluyó sus estudios antes del inicio de la pandemia y su evolución distinguiendo entre mujeres y hombres.

Cabe señalar que, si bien esta información se considera la mínima necesaria, reconocemos las enormes dificultades para encontrar datos confiables y estables en todo el siglo que nos atañe y, en particular, aquellos relativos al sexo de las y los estudiantes. Diversas reformas, así como cambios en las definiciones y metodologías, sumaron complejidad a la tarea.

1. Crecimiento poblacional y la presión sobre el sistema educativo

Mientras que en 1921 había una población en edad de cursar la actual educación básica¹ de 4,363,510 personas, hacia 1950 prácticamente se duplicó en 8,698,498 niños y niñas, y hacia 2020 se sextuplicó con 26,515,641 niños. En el caso de la población en edad de cursar la educación media superior y superior² en 1921 había 1,550,307 jóvenes y 1,314,328 adultos jóvenes, respectivamente; representando en conjunto un total de 2,864,635 jóvenes. El cuadro siguiente ilustra el ritmo de crecimiento poblacional entre 1950 y las estimaciones hacia el año 2050.

*Crecimiento poblacional correspondiente a las edades de la educación obligatoria.
México, 1950 a 2020 y 2020 a 2050*

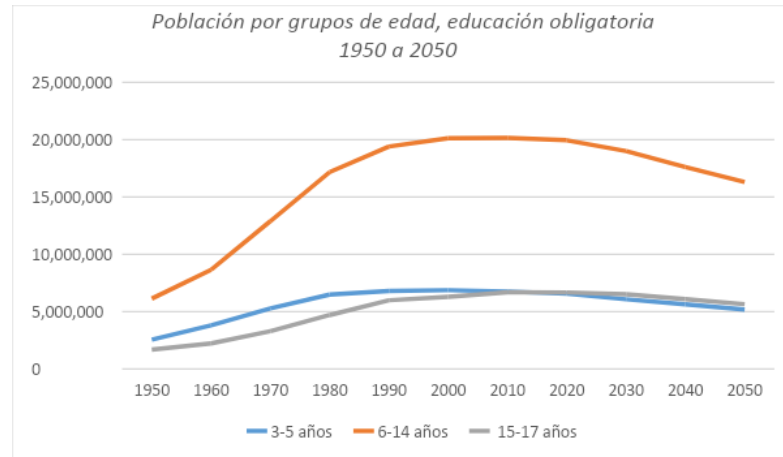
Periodo	Población 3-5	Población 6-14	Población 15-17
1950 a 2020	157%	225%	296%
2020 a 2050	-21%	-18%	-15%

Fuente: Elaboración propia con base en 1.

¹ Para efectos de este apunte, tomamos la definición de educación básica que considera preescolar, primaria y secundaria, es decir, previo a la reforma de 2019 que incorporó a la educación inicial. Los rangos de edad típicos para cursar los niveles educativos son: preescolar, de 3 a 5 años; primaria, de 6 a 11 años; y, secundaria, de 12 a 14 años.

² Actualmente, el grupo de edad típico para cursar la educación media superior es de 15 a 17 años y de 18 a 23 años para la educación superior.

Destacamos el ritmo de crecimiento representado desde 1950 a nuestros días, periodo que inicia con muy importante explosión demográfica en todos los grupos de edad. Resaltamos también, aunque no elaboraremos detalladamente, las expectativas de decrecimiento de estos mismos grupos de edad entre 2020 y 2050, puesto que ello nos permite visualizar el futuro próximo de la educación en el país y sus principales retos.

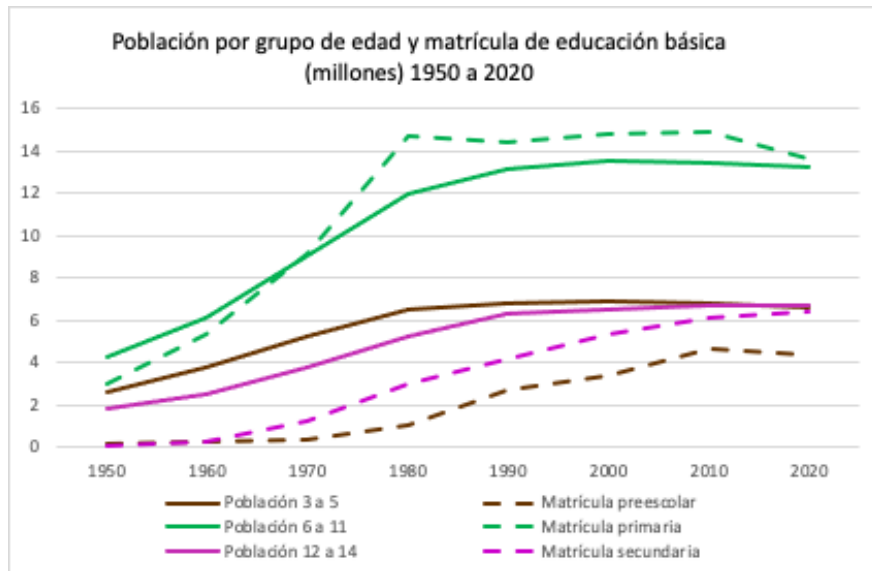


Fuente: Elaboración propia con base en 1.

Cabe reconocer que la caída en el crecimiento poblacional esperable hace pensar en la necesidad de concentrar los esfuerzos y recursos en el sector educativo en su contenido y calidad, en tanto que el mayor impulso en los últimos setenta años se centró de manera razonable en la cobertura. Tanto el preescolar, como la educación media superior, deberán mostrar todavía un mayor alcance en la cobertura de su población, en tanto que son niveles establecidos constitucionalmente como obligatorios. Sin embargo, para toda la educación se demanda un mayor empeño en conseguir la mejor formación para el máximo desarrollo de las y los estudiantes.

La respuesta de la SEP ante el desafío poblacional

El análisis de población en edad escolar frente al crecimiento de la matrícula se realizó a partir de 1950, cuando la información estadística sobre escolaridad parece más estable y las agregaciones por grupo etario lo permiten. Seguimos el orden histórico de definición de educación obligatoria, partiendo de la primaria (1867) para seguir con la secundaria (1993), el preescolar (gradual entre 2004 y 2008) y, por último, el nivel medio superior (gradual entre 2012 y 2021), dejando de lado la educación inicial (2019) en virtud de su reciente incorporación a la educación básica.



Fuente: Elaboración propia con base en 1, 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

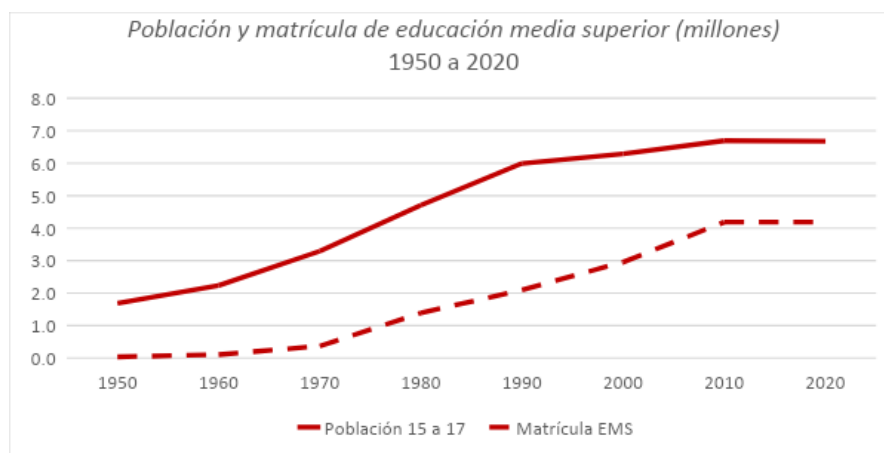
Referimos primero al grupo entre los 6 y 11 años en el que se registra el importante crecimiento poblacional que pasa de 4.3 millones de infantes en 1950, a 13.6 millones de niños y niñas en el 2000 y 13.3 millones personas en el 2020. Este crecimiento se acompañó de una extraordinaria expansión en los servicios educativos para dar cobertura a la infancia en edad de cursar la primaria. Mientras que en 1950 poco más de un millón de niñas y niños en edad escolar quedaban fuera del sistema educativo (con una población cercana a 4 millones de niñas y niños y 3 millones inscritos), hacia 1970 se iguala prácticamente la matrícula con el tamaño de la población (en 9.1 millones de niñas y niños), triplicando el tamaño de matrícula en tan sólo 20 años. A partir de entonces, el esfuerzo educativo superó al crecimiento poblacional, y la mayor matrícula en relación con la población se explica reconociendo que existe un importante número de estudiantes cursando el nivel con extra-edad. Hacia 2020, el tamaño de ambas poblaciones prácticamente se iguala en alrededor de 13.5 millones de niñas y niños. El dato es muy importante, pues refleja el esfuerzo institucional por conseguir la inclusión de toda la población en el sistema de educación primaria³.

Para el grupo de edad en condiciones de cursar la escuela secundaria, entre 12 y 14 años, el crecimiento poblacional es igualmente importante en el periodo, al igual que el esfuerzo del sistema educativo para ofrecer este servicio, con carácter obligatorio desde 1993. Hacia 1950, más de un millón de niñas, niños y adolescentes estaban fuera de este nivel escolar (1.8 millones de población vs 0.07 millones de estudiantes). Y no es sino hasta los años setenta que inicia el crecimiento de la oferta educativa para seguir el ritmo de crecimiento poblacional. Es hacia el año 2000 cuando se empieza a estabilizar el crecimiento poblacional y hacia el 2020 la cobertura es muy cercana a la totalidad de las y los estudiantes potenciales.

³Es plausible suponer que el Plan de Once Años de la SEP haya acompañado el resultado producido entre 1959 con efecto hasta 1970.

La cobertura del preescolar (de entre 3 y 5 años de edad) es baja al inicio del periodo analizado (2.6 millones de niños vs 0.12 matriculados). Sin embargo, su cobertura alcanza a la mitad del grupo de edad hacia el año 2000 al mismo tiempo que se estabiliza el crecimiento poblacional. A pesar de la paulatina incorporación con carácter obligatorio hasta alcanzar 3 grados de preescolar entre el 2004 y el 2008, la diferencia en el 2020 es de cerca de dos tercios de niñas y niños en el grupo de edad (6.6 millones de población vs 4.3 millones de matrícula). Se trata del único nivel de la educación básica (sin considerar la educación inicial) que no ha tenido un crecimiento importante y dejamos para otros estudios la explicación de este fenómeno.

El caso de la población en edad de estudiar la educación media superior⁴, entre 15 y 17 años, muestra un crecimiento exponencial a partir de 1950 (con 1.7 millones de jóvenes), se estabiliza hacia 1990 y alcanza los 6.7 millones de personas hacia el 2020. En el caso de la matrícula, no es sino hasta la década de los años setenta cuando inicia un crecimiento importante, para duplicarse hacia el año 2000. Al igual que en la educación preescolar, el déficit de cobertura se mantiene en 2010 y 2020 en más de dos millones de jóvenes sin acceso al nivel.



Fuente: Elaboración propia con base en 1, 4, 12, 13, 14 y 19.

Si bien hay un “empate” en algunos casos de población en edad de cursar un nivel y su correspondiente matrícula, debe reconocerse que hay muchos casos de estudiantes que cursan un nivel educativo con extraedad, sea por incorporación tardía al sistema o bien porque tuvo que repetir grados escolares. Adicionalmente, sabemos que la cobertura no alcanza a la totalidad de los niños y jóvenes, con diferencias en regiones, condiciones socioeconómicas, entre otros. En total en 2015, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) reportaba 4,762,836 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en edad idónea para cursar la educación obligatoria que no asistían a la escuela (INEE, 2019). Las mayores cifras en las niñas y los niños de entre 3 y 5 años de edad (2,346,645 infantes) y los jóvenes entre 15 y 17 años (1,714,492); en las edades correspondientes a primaria y secundaria, los números son menores, pero importantes, 263,041 niños y 438,685 adolescentes, respectivamente.

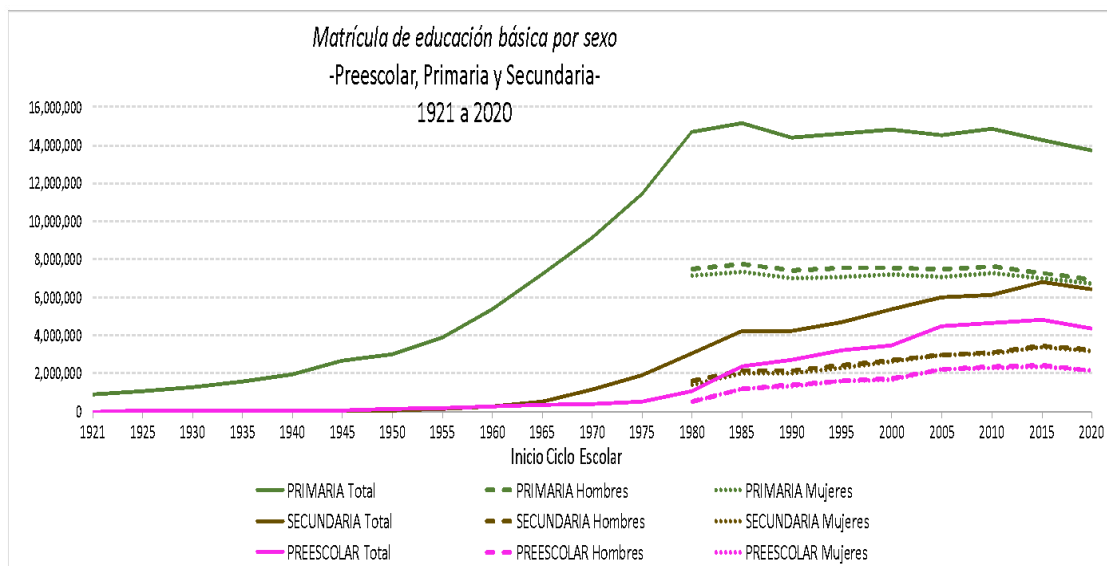
⁴La educación media superior es obligatoria desde la década de 2010.

2. ¿Desigual acceso entre mujeres y hombres?

Habiendo comparado el crecimiento de la población y la matrícula, analizamos a partir de aquí la información disponible relativa al acceso al sistema educativo diferenciada por sexo. Presentamos de forma independiente la educación básica, la media superior y la superior.

Educación básica

El gráfico siguiente muestra los datos de la matrícula total; así como la diferencia entre hombres y mujeres. Esta distinción se incluye en las cifras oficiales publicadas por nivel, muy probablemente a finales de la década de los setenta, y se refleja en el presente apunte a partir de 1980 para los totales de la educación básica --educación preescolar, primaria y secundaria--, permitiendo conocer cuántas mujeres y cuántos hombres han tenido acceso a los servicios educativos y para saber cómo se comporta la brecha. Es plausible suponer que ello refiere al impacto que tuvo la Primera Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México en el año de 1975. Es destacable, en primera instancia, la ausencia de información relativa al sexo en el sistema educativo durante los primeros 50 años de existencia de la SEP. De suyo, un dato importante para reconocer que su relevancia es reciente para el sistema educativo y la política pública nacional.



Fuente: Elaboración propia con información de 4, 5, 13, 14, 15,16, 17 y 18.

Considerando las matrículas totales desagregadas por sexo a partir de 1980, se puede constatar que el incremento en el acceso a la educación en preescolar, primaria y secundaria guarda un comportamiento similar entre mujeres y hombres. Si se observa la matrícula por sexo de 1980 y de 2020, por ejemplo, nos lleva a afirmar que la diferencia entre el número de alumnas mujeres y alumnos hombres es mínima.

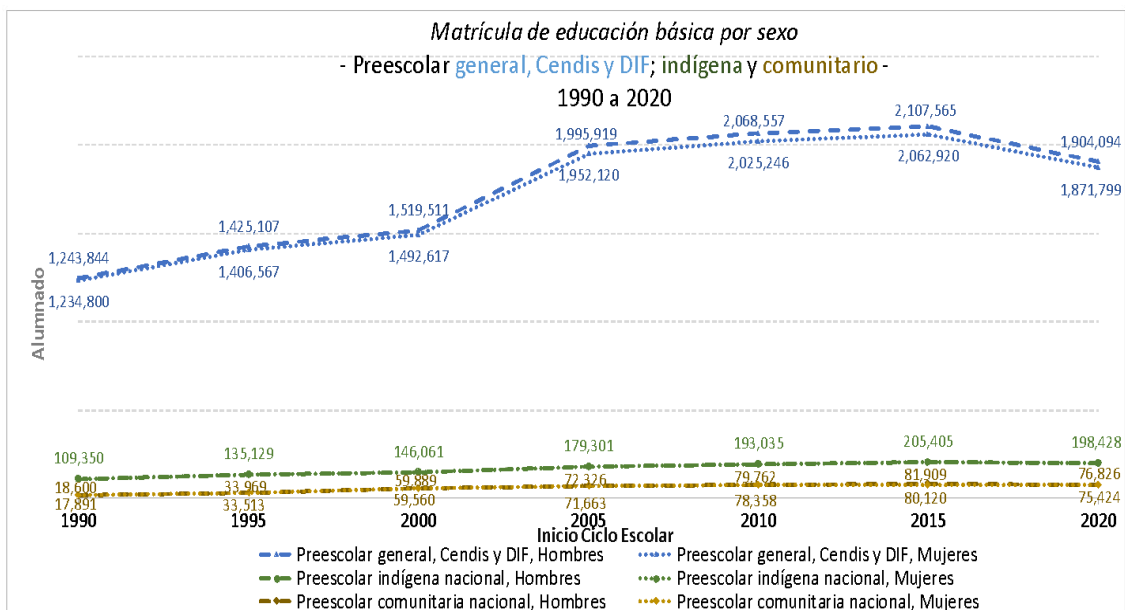
¿Cómo se amplió la cobertura en contextos diversos?

Dado el crecimiento poblacional y la diversidad de necesidades, la SEP optó por ampliar la cobertura con base en dos estrategias complementarias, por un lado, aumentando la oferta de las modalidades conocidas como generales y, por otro, incorporando servicios focalizados a ciertas poblaciones. Para las poblaciones que radican en localidades en las que la demanda no es suficiente para abrir una escuela regular completa, se construyeron modalidades que atienden a dichas comunidades, a través de los servicios comunitarios o las telesecundarias y, para los pueblos indígenas, se amplió el número de escuelas. Por su parte, las secundarias técnicas nacieron para ofrecer al educando una formación que facilite su incorporación a la fuerza de trabajo, mismas que en su origen cabe señalar estaban pensadas más en oficios.

Veamos cómo se comporta la matrícula en cada nivel de la educación básica por sexo desde 1990, año a partir del cual se dispone del dato desagregado según las distintas modalidades.

Preescolar

En 1990 había 2,734,054 niñas y niños inscritos en preescolar, de los cuales 1,362,041 eran niñas (49.8%) y 1,372,031 niños (50.2%). Para el 2020, la matrícula de preescolar fue de 4,328,188 alumnos(as), 2,145,651 eran niñas (49.6%) y 2,182,537 niños (50.4%). La brecha en la matrícula total de preescolar entre las mujeres y los hombres es mínima (en promedio, un punto porcentual).

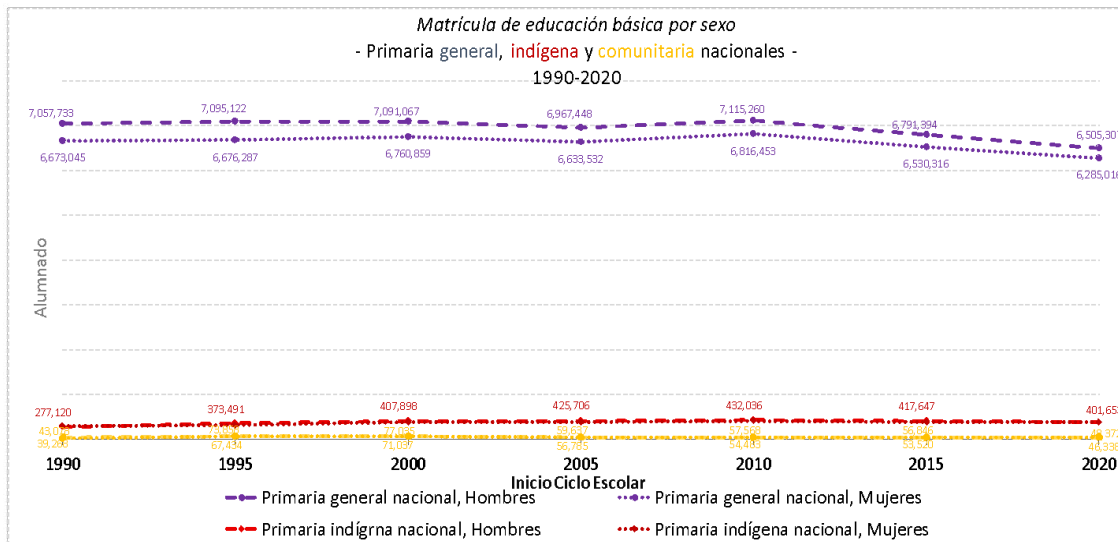


Fuente: Elaboración propia con información de 4, 5, 16, 13, 14, 15, 16 y 17.

En las distintas modalidades del preescolar, las brechas identificadas son también menores y se desglosan a continuación. En la modalidad Preescolar general (más Cendis y DIF) se registra la más alta matrícula y la menor brecha entre mujeres y hombres, la cual pasa de 0.36 puntos porcentuales en 1990 a 0.86 puntos porcentuales en 2020. En la modalidad Preescolar indígena se observa un aumento en la brecha entre mujeres y hombres, pasando de 0.1 puntos porcentuales en 1990 a 0.8 puntos porcentuales en 2020. La modalidad Preescolar comunitaria, con baja población, registra aún una pequeña brecha entre niñas y niños tratándose de la mayor en el nivel preescolar con casi 2.0 puntos porcentuales en 1990 de diferencia; no obstante, la tendencia es a la baja ya que disminuye en casi la mitad pasando de 1.94 a 0.92 puntos porcentuales entre 1990 y 2020.

Primaria

En 1990 había 14,401,588 niñas y niños inscritos en primaria, de los cuales 6,989,433 (48.5%) eran niñas y 7,412,155 (51.5%) niños. Para el 2020, la matrícula fue de 13,677,465 alumnos (as), 6,722,133 (49.1%) eran niñas y 6,955,332 (50.9%) eran niños. La brecha en la matrícula total de primaria entre niñas y niños se ha venido cerrando gradualmente, pasando de 2.94 puntos porcentuales en 1990 a 1.70 puntos porcentuales en el ciclo 2020, siendo muy baja, aunque a favor de los hombres en todos los años.



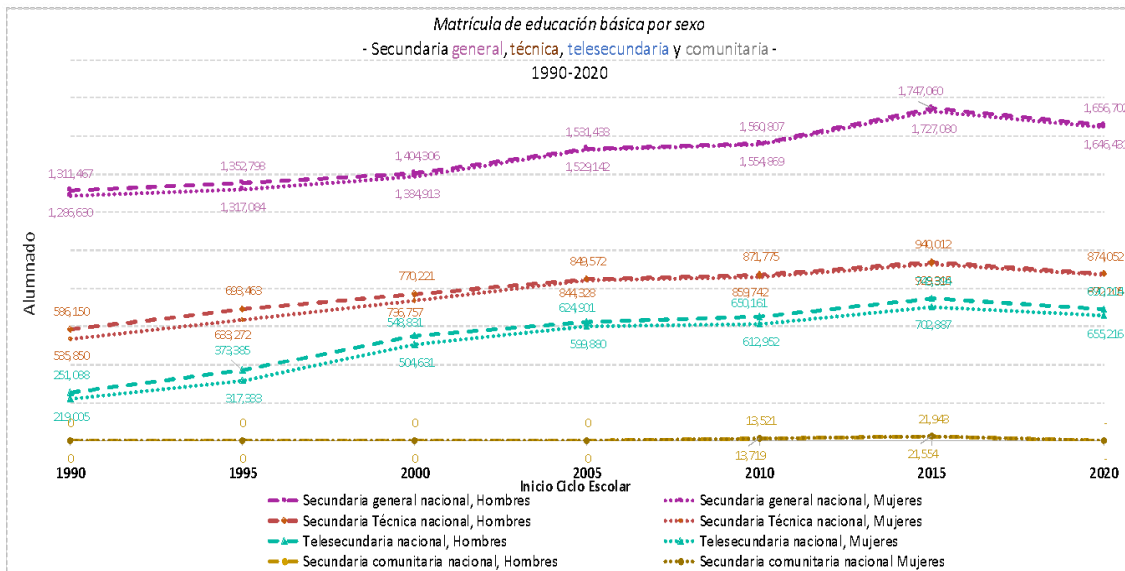
Fuente: Elaboración propia con información de 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

Al igual que en preescolar, la mayor brecha se observa en la modalidad comunitaria con tendencia a la baja. Entre 1990 y 2020, la brecha disminuyó en 2.48 puntos porcentuales, al pasar de 4.63 a 2.15 puntos porcentuales. En la modalidad de Primaria indígena, la distancia se cerró en 4.45 puntos porcentuales durante el periodo, al pasar de 5.82 a 1.37 puntos porcentuales, siendo en esta modalidad donde se registra la mayor disminución.

Secundaria

En 1990 había 4,190,190 estudiantes inscritos en la secundaria de los cuales 2,042,485 (48.7%) eran mujeres y 2,148,705 (51.3%) hombres. Para el 2020, la matrícula total de la secundaria fue de 6,394,720 alumnos(as), de los cuales 3,173,752 (49.6%) eran mujeres y 3,220,968 (50.4%) eran hombres.

En la matrícula total de secundaria, durante el periodo de 1990 a 2020, se observa una disminución de la brecha de 1.82 puntos porcentuales, al pasar de 2.56 a 0.74 puntos porcentuales. Ello representa nuevamente una muy baja diferencia entre los hombres y las mujeres inscritos en el nivel.



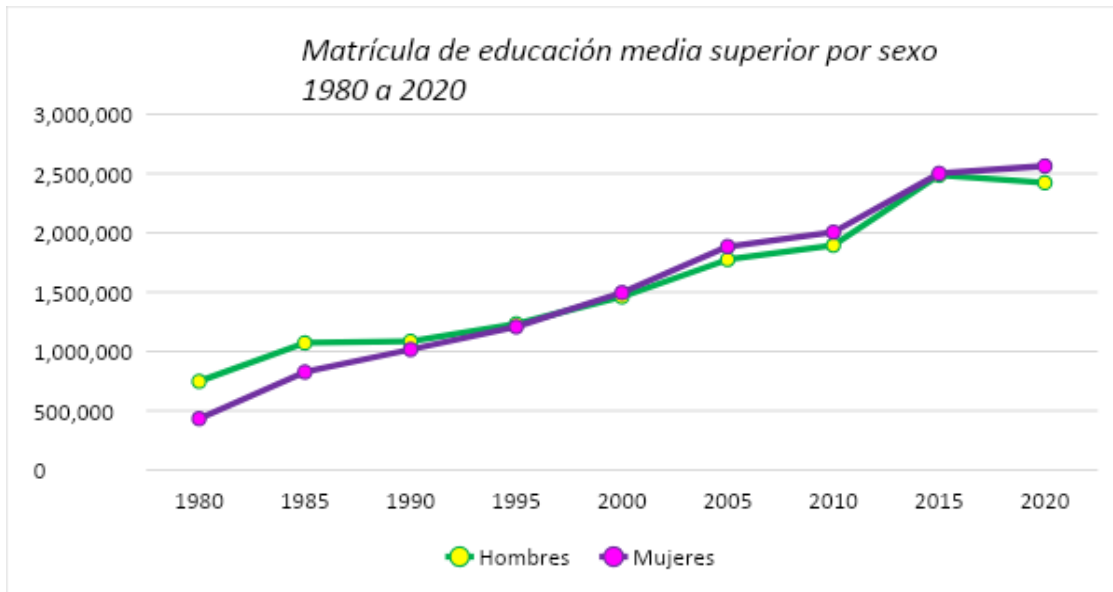
Fuente: Elaboración propia con información de 4, 5, 13, 14, 15, 16 y 17.

La modalidad secundaria general registra la matrícula más alta; al mismo tiempo, se identifica en ésta la menor brecha entre mujeres y hombres, siendo de 0.59 puntos porcentuales durante el periodo de 1990 a 2020, disminuyendo en este periodo en 0.65 puntos porcentuales. Es en las modalidades técnica y telesecundaria donde más se ha cerrado la brecha entre mujeres y hombres, pasando en la primera de 4.48 a 0.11 puntos porcentuales en el periodo de 1990 a 2020, esto es 4.37 puntos porcentuales menos; este dato parece relevante en virtud de que las secundarias técnicas se asocian, al momento de creación, con estudios considerados tradicionalmente para hombres. A su vez, en la modalidad Telesecundaria, la brecha se cerró en 4.22 puntos porcentuales durante el mismo periodo pasando de 6.82 a 2.6 puntos porcentuales.

Educación Media Superior

La Educación Media Superior (EMS) es el segundo tipo educativo y se conforma por dos niveles: bachillerato y profesional técnico. En 2020, el bachillerato comprende el 98.9% de los alumnos de la EMS y el profesional técnico⁵ cubre el 1.1% restante. Este tiene como objetivo la formación para el trabajo. En algunos casos es de carácter terminal y en otros con opción a continuar la educación superior.

En la siguiente gráfica se observa que, entre 1980 y 2020, la matrícula de los varones en la educación media superior creció en 224.2%, mientras que la inscripción de las mujeres aumentó en 491.7%.



Fuente: Elaboración propia con base en 4, 12, 13, 14 y 19.

En este nivel destaca el crecimiento de la matrícula de las mujeres. Si se le mira en términos relativos, por cada joven inscrito a la media superior en 1980, se registran dos varones adicionales hacia 2020. En comparación, por cada mujer inscrita en la media superior, se matricularon cuatro mujeres adicionales. Al final del periodo, hay cinco mujeres inscritas en 2020.

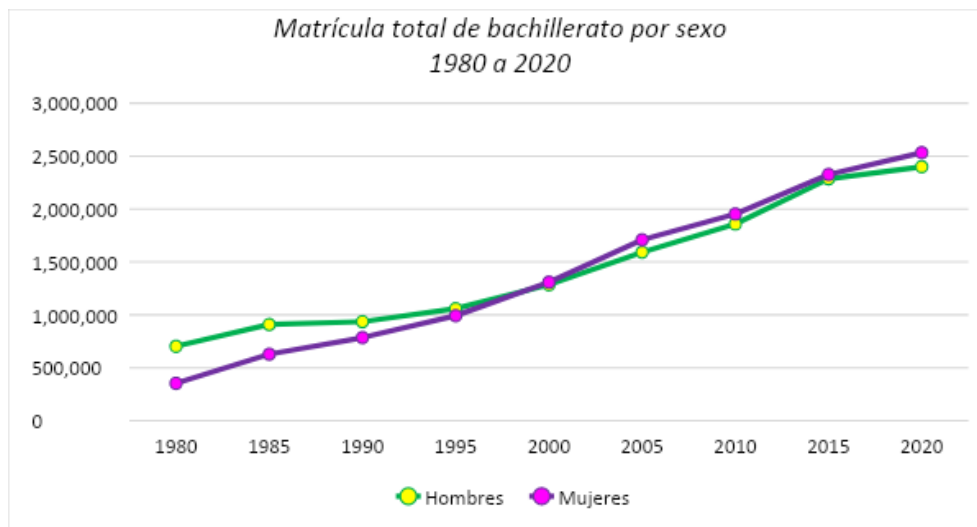
Los datos no siguen una tendencia lineal, por lo que distinguimos algunas etapas interesantes. Entre 1980 y 1990, la matrícula de educación media superior de los hombres creció en 45.2% en comparación con la matrícula de las mujeres que creció en 134.5%, es decir, 89.0 puntos porcentuales más en relación con sus pares varones. A partir de 1990 hasta el 2000, la matrícula de los varones en educación media superior creció 34.6% y la de las mujeres 47.2% (13.0 puntos porcentuales mayor que sus pares varones). Finalmente, en los últimos veinte años, entre 2000 y 2020, el aumento de la matrícula de los hombres es de 65.8%, mientras que el de las mujeres en 71.4% (5.6 puntos porcentuales más que los varones).

Sin duda es un fenómeno importante y que demandará más estudios hacia adelante, pero conviene destacar el rol de las mujeres en el crecimiento total de la matrícula del nivel medio superior en los últimos 40 años.

⁵Se decidió no incluir el análisis de matrícula sobre profesional técnico ya que los objetivos, características e instituciones varían dependiendo de los ciclos escolares. Por ejemplo: en el ciclo escolar 1985-1986, se nombró Profesional Medio. Se cursaba entre dos a cuatro años. Comprendía a las siguientes instituciones: Centros de Estudios Tecnológicos (CET), Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CET del Mar), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y otros (centros). Otro ejemplo de las instituciones que comprendían al Profesional Medio es el ciclo escolar 1990-1991 consideraba al Centros de Estudios Tecnológicos (CET), CONALEP y otros (centros).

Como se comentó, en el año 2020, el bachillerato comprende el 98.9% de los alumnos de la EMS. Por ello resulta importante llevar a cabo el análisis de matrícula de bachillerato con enfoque de género.

Entre 1980 y 2020, la matrícula de los varones en el bachillerato creció en 241.1%. En el caso de las mujeres la asistencia a la escuela se incrementó en 615.1%. Esto permite destacar que el mayor crecimiento en la EMS se debió al incremento en el número de mujeres matriculadas en los bachilleratos del país. En términos relativos, por cada joven inscrito en bachillerato en 1980, se registran dos varones adicionales en 2020. En comparación, por cada mujer inscrita en bachillerato en 1980 se suman seis mujeres más, es decir, al final del periodo hay siete mujeres inscritas en 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en 4, 12, 13, 14 y 19.

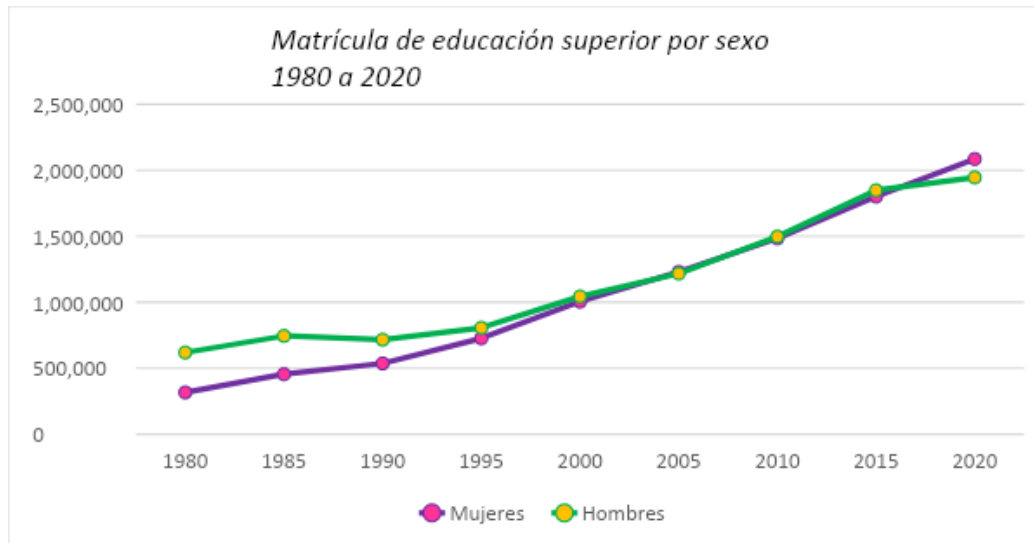
A continuación, distinguimos algunas etapas interesantes. Entre 1980 y 1985, se observa la etapa de mayor crecimiento en el número de mujeres inscritas en el bachillerato. En tan solo 5 años, la matrícula de las mujeres creció en 77.6% en comparación con sus pares varones, ya que la matrícula de bachillerato de los hombres creció en 29.2%, es decir, 48.4 puntos porcentuales menos con respecto a las mujeres.

A partir de 1985 hasta el 2005, se observa que sigue el crecimiento del número de mujeres inscritas en el bachillerato 25.0% versus la matrícula de los varones en bachillerato que creció 2.9%. En estos 20 años, el número de mujeres inscritas en el bachillerato tomaron lugar en 22 puntos porcentuales más que sus pares varones.

Finalmente, en los últimos quince años, entre 2005 y 2020, el aumento de la matrícula de los hombres es de 50.7%, mientras que el de las mujeres es de 48.2% (2.5 puntos porcentuales menos que en los varones). Si bien es cierto que en este periodo se reduce la matrícula de las mujeres versus el número de hombres registrados en el bachillerato, en total, cabe resaltar el destacado papel que están llevando a cabo las mujeres al ocupar más lugares en las instituciones de educación media superior y, principalmente, en los planteles de los bachilleratos.

Educación Superior

Hoy en día, los jóvenes acceden a la educación superior 3 veces más que hace 4 décadas con una diferencia mínima en favor de las mujeres. Específicamente, en el 2020, se inscribieron 4,030,616 estudiantes, de los cuales 2,085,219 son mujeres (51.7%) y 1,945,397 hombres (48.3%). Si bien podemos afirmar que prácticamente, a partir del 2000, existe igualdad en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, esto no siempre ha sido el caso. Se trata de una importante victoria de las mujeres y del sistema educativo que lo ha hecho posible.

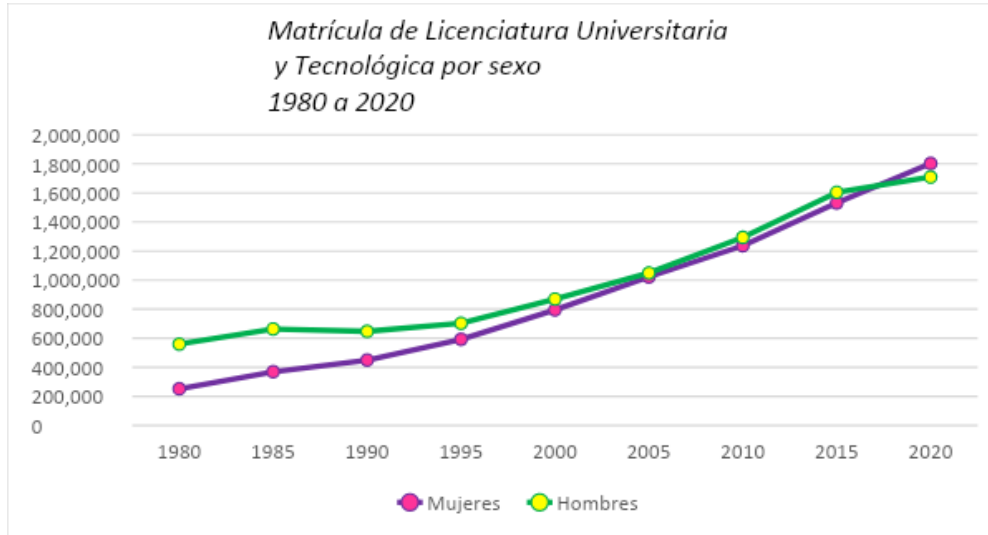


Fuente: Elaboración propia con base en 8, 12, 13, 14, 15,16 y 19.

La expansión de la educación superior en México se explica principalmente por la incorporación de las mujeres al Sistema Educativo Nacional. Entre 1980 y 2020, la matrícula de los varones en la educación superior creció en 214.2%, mientras que el número de mujeres inscritas en las instituciones de educación superior creció en 558.6%. En términos relativos, por cada joven inscrito en educación superior en 1980, se registran 2 varones adicionales en 2020. En comparación, por cada mujer inscrita en la educación superior en 1980, hay al final del periodo 6 mujeres más inscritas en 2020.

Ahora bien, un análisis sobre la evolución de los niveles que conforman a la educación superior nos permite afirmar que el crecimiento en la matrícula está dominado por el aumento de las mujeres en la Licenciatura y Posgrado. Lo anterior explicado, en parte, por el peso relativo de cada nivel dentro de la educación superior.

En el 2020, la matrícula de educación superior (modalidad escolarizada) se distribuyó de la siguiente manera siguiente: Técnico Superior Universitario 4.0%; Normal Licenciatura 2.9%; Licenciatura Universitaria y Tecnológica 87.0% y Posgrado 5.9%. De tal suerte que el análisis se concentra en la evolución de la matrícula por sexo para la Licenciatura Universitaria y Tecnológica; así como el Posgrado, en virtud de que en conjunto representan el 93% de la matrícula de la educación superior.



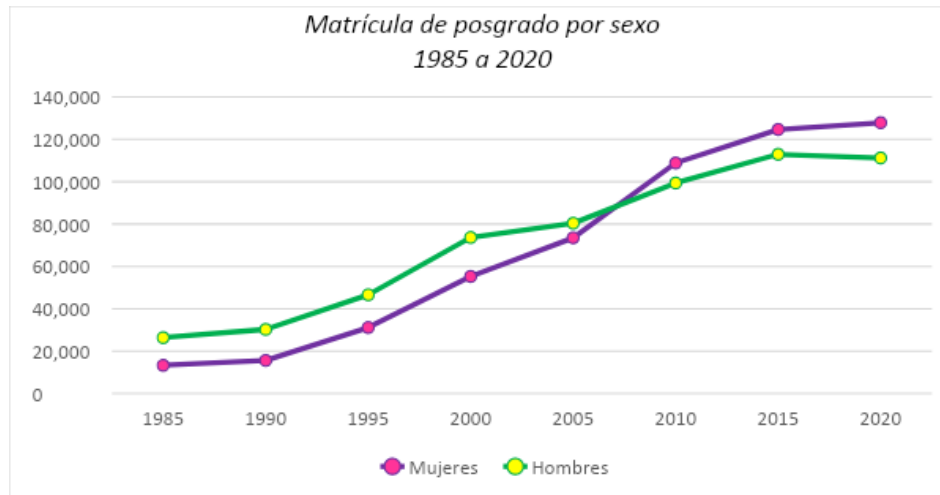
Fuente: Elaboración propia con base en 8, 12, 13, 14, 15,16 y 19.

En el periodo de referencia, la matrícula de mujeres en Licenciatura Universitaria y Tecnológica alcanza a aquella de los hombres hacia 2005. A partir de entonces, la matrícula de hombres es ligeramente mayor a aquella de las mujeres hasta el 2020 que disminuye por debajo de la de sus pares. Por cada joven inscrito a la Licenciatura Universitaria y Tecnológica en 1980, hoy en día, se registran dos varones adicionales. Por cada mujer inscrita en este nivel en 1980 hay 6 mujeres más inscritas en 2020.

Cabe mencionar que las licenciaturas con mayor matrícula de mujeres son: Educación (74.8%), Ciencias de la salud (68.3%), Ciencias sociales y derecho (59.4%), Administración y Negocios (56.4%), Artes y Humanidades (56.4%) y Ciencias naturales, matemáticas y estadísticas (50.3%). Mientras que los hombres tienen mayor presencia en licenciaturas correspondientes a: Tecnologías de la información y la comunicación (76.3%), Ingeniería, manufactura y construcción (70.2%), Agronomía y veterinaria (59.8%) y Servicio (50.4%) (ANUIES, 2020).

Hoy en día, hay una masa crítica importante de mujeres preparadas; desde el 2010, el número de mujeres con posgrado supera a los hombres. En términos de evolución, por cada joven inscrito en el Posgrado en 1985, hoy en día, se registran 3 varones adicionales. Por cada mujer inscrita en este nivel en 1985, hay 9 mujeres más inscritas en 2020. Esta proporción no aplica para todos los tipos de posgrados.

⁶ Los datos de posgrado únicamente se obtuvieron a partir de 1985.



Fuente: Elaboración propia con base en 8, 12, 13, 14, 15,16 y 19.

Destaca que la segregación disciplinar retratada en las licenciaturas se reproduce en los estudios de posgrado y en consecuencia en los campos laborales. Y, si bien hay mujeres preparadas con estudios de educación superior, romper el “techo de cristal” del ámbito laboral está aún condicionado por otros factores.

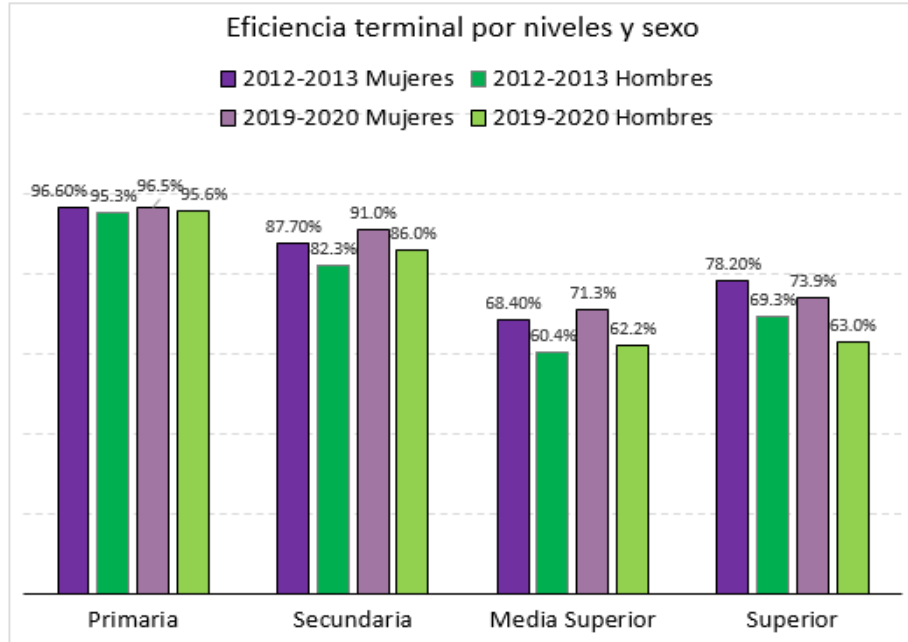
3. ¿Mayor conclusión de estudios de mujeres o de hombres?

Destacamos en esta sección un par de indicadores básicos que ayudan a comprender cómo se ha comportado recientemente la participación y permanencia en la educación en los últimos tiempos. Señalamos, en primer término, los indicadores de eficiencia terminal por nivel educativo para analizar después el impacto que puede mostrarse en uno de los indicadores básicos de desarrollo social en el país: el promedio de escolaridad y su cambio en las últimas décadas.

Más mujeres permanecen en el sistema educativo y concluyen sus estudios

Resulta alentador que las mujeres accedan a los servicios educativos, más cuando se observa que son quienes mayormente concluyen sus estudios, sin dejar de señalar el reto que tiene la SEP en la educación media superior pues no solo disminuye la eficiencia terminal⁷, sino también la permanencia de mujeres y de hombres.

⁷ Definición: Número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada 100 alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel.



Fuente: Elaboración propia con información de: 6, 9, 10 y 11.

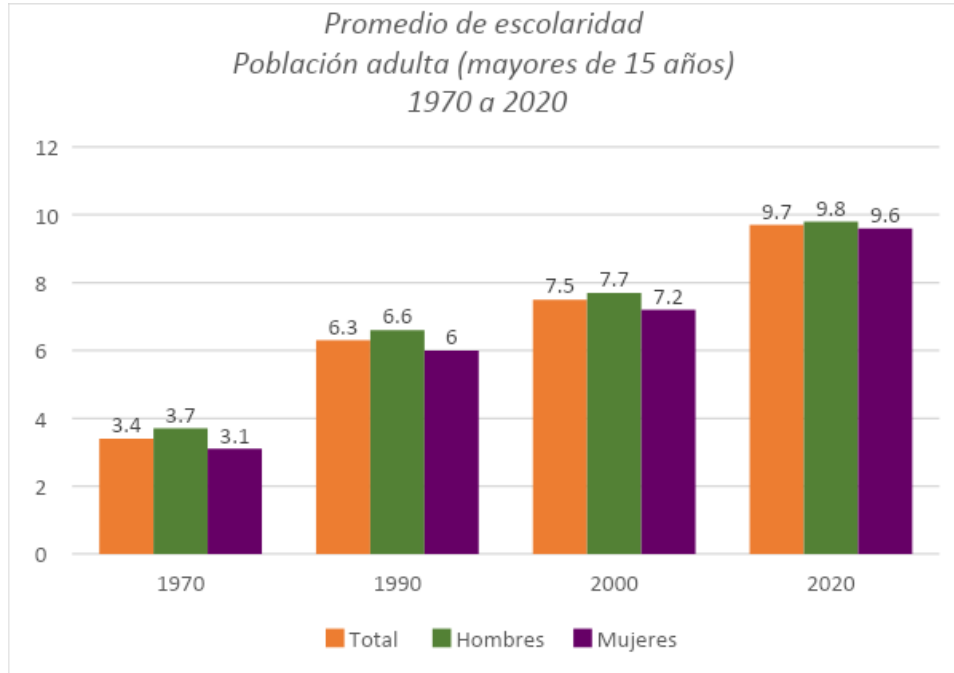
La diferencia en eficiencia terminal en mujeres y en hombres ha disminuido entre 2012 y 2020, en los niveles educativos primaria y secundaria, y ha aumentado en la media superior y superior. En primaria, la diferencia era de 1.3 en 2012 y bajó a 0.9 puntos porcentuales en 2020; en secundaria bajó de 5.4 en 2012 a 5.0 puntos porcentuales en 2019; en cambio, en media superior la diferencia en eficiencia terminal aumentó de 8.0 a 9.1 puntos porcentuales y en Superior aumentó de 8.9 a 10.9 puntos porcentuales, siendo en todos los casos superior la eficiencia terminal de mujeres que de hombres.

Los datos de matrícula y de eficiencia terminal muestran consistentemente que las mujeres ejercen cada vez más su derecho a la educación, es decir, crecientemente acceden, participan y concluyen sus estudios en tiempo.

Aun así, no deja de ser preocupante el abandono y la baja eficiencia terminal, tanto para hombres como para mujeres, en condiciones en que la obligatoriedad constitucional de la educación formal alcanza hoy el nivel medio superior.

¿Mayor escolaridad para mujeres y hombres?

Referimos ahora al impacto global del crecimiento de la matrícula en el periodo, reportando brevemente la evolución del grado promedio de escolaridad alcanzado en la población de 15 años y más. El incremento en este promedio refleja en buena medida uno de los impactos del aumento en la escolarización.



Fuente: Elaboración propia con base en: 2, 4, 5, 6, 7, 11, 13, 14, 15, 16 y 17.

El aumento en el promedio de escolaridad de la población adulta de 15 años y más, de 3.4 grados en promedio en 1970 a 9.7 grados escolares en el 2020- es resultado de una mayor cobertura del sistema educativo. En otras palabras, en la escolaridad se pasó de un tercer grado de primaria a la secundaria concluida.

Conviene destacar que la diferencia de la escolaridad promedio entre hombres y mujeres ha ido disminuyendo a lo largo de los años considerados en este gráfico, siendo aun ligeramente superior para los primeros. En retrospectiva, un mayor acceso a la educación de las mujeres se refleja en el aumento del promedio de escolaridad y en la disminución de la brecha entre los hombres y mujeres (0.51 puntos porcentuales en el 2000 frente a 0.2 en el 2020). En promedio, tanto para mujeres como hombres, el número de años estudiados no dejó de crecer hasta el 2020. Específicamente, en los últimos 20 años, el grado promedio de escolaridad aumentó en 2.1 grados para los hombres y en 2.4 grados para las mujeres.

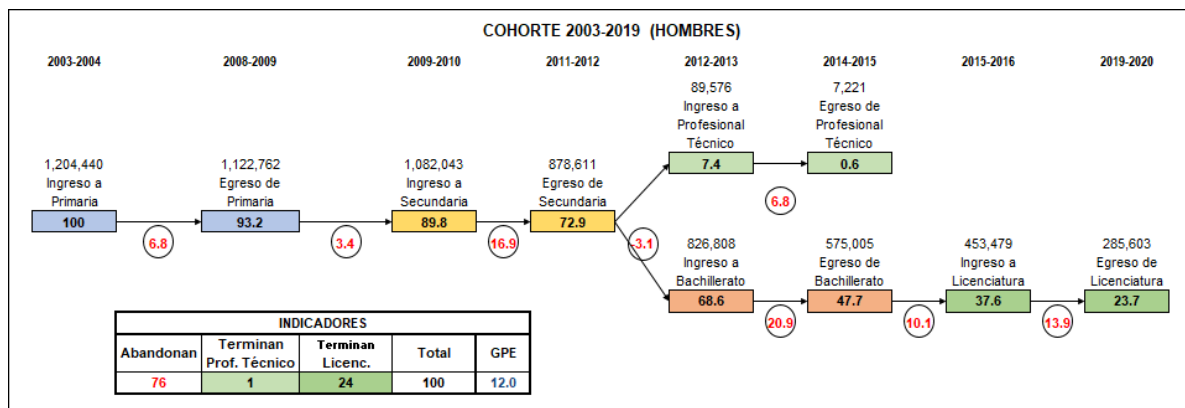
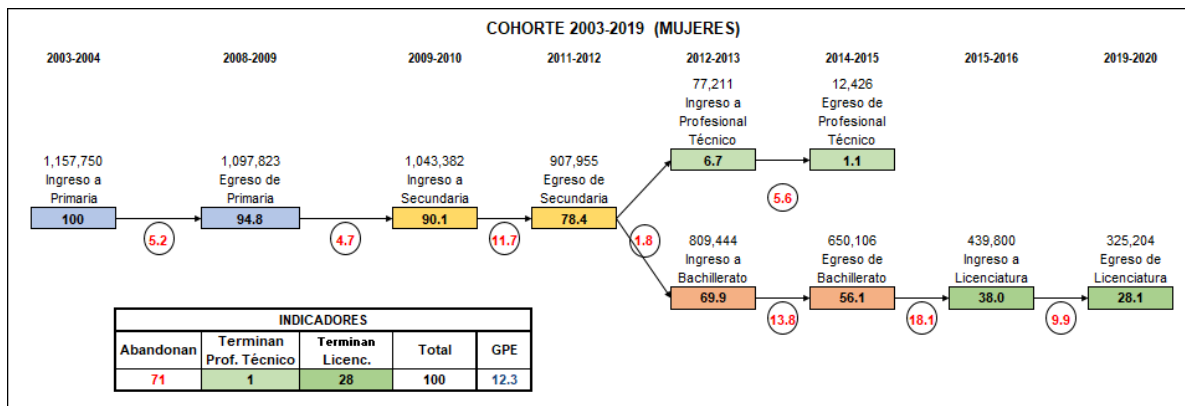
Por último, reconocemos que la información que hemos presentado hasta aquí refiere únicamente al promedio nacional, sin atender a las diferencias regionales y estatales, que sabemos son muy importantes. Por citar un solo ejemplo: el promedio de escolaridad poblacional varía de manera importante entre las entidades federativas y se ha mantenido de manera constante a lo largo del periodo analizado en sus extremos: hacia 2020, la Ciudad de México registraba un promedio de escolaridad total de 11.5 grados escolares mientras que, en el extremo inferior, Chiapas reportaba un promedio de 7.8 grados escolares. Dejamos para otro futuro trabajo la posibilidad de incluir estas diferencias que, por el momento y el ángulo de largo plazo, omitimos en este trabajo.

4. Trayectorias educativas: Una mirada con enfoque de género

Se presenta a continuación información original de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, que muestra cómo se comporta la trayectoria educativa de una cohorte (ingreso en 2003 y egreso en 2019), diferenciada por sexo. De 100 mujeres que ingresaron a la educación primaria en el 2003, 57 terminaron el trayecto de educación obligatoria que actualmente corresponde a la educación media superior (vs. 48 hombres), mientras que 28 egresaron de la licenciatura en 2019 (vs. 24 hombres).

Si bien 71 mujeres que abandonan sus estudios en el camino es un número importante, ellas hoy tienen mejores trayectorias educativas que los hombres y que las mujeres de ayer. De 100 mujeres que entraban a primaria en 1998, 43 terminaban la media superior y 23 la licenciatura en 2014.

El que las mujeres de la cohorte hayan tenido una trayectoria regular mejor que la de los hombres conduce a que su promedio de escolaridad sea ligeramente superior, en comparación con sus pares varones: 12.3 años en promedio, en contraste con 12.0 años. Ello nos lleva a afirmar que la mayor igualdad en el acceso educativo para las mujeres ha dado sus frutos y podemos considerar el valioso rol que ha desempeñado el trabajo institucional de SEP y las escuelas, así como el de los hogares que envían a sus hijas e hijos a estudiar por un mejor futuro.



Fuente: Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). SEP.

Comparando el grado promedio de escolaridad de mujeres de 15 años y más presentada en la sección anterior (9.6 en el 2020) tomando una cohorte de mujeres más jóvenes (la de 2003 a 2019) alcanzan un promedio de escolaridad de 12.3 grados. Esto equivale a un nivel educativo adicional, es decir, el paso entre la secundaria y el nivel medio superior.

Esta información nos permite estimar que, hacia el futuro, sería previsible un aumento general en el promedio de escolaridad poblacional de los adultos, en particular entre las mujeres según avancen las generaciones.

Conclusiones

Sin lugar a duda, el primer siglo de existencia de la SEP fue testigo de grandes cambios en todos los órdenes de la vida de México. Estos cambios fueron de gran calibre en lo económico, lo político y lo social.

Constatamos aquí que el sector educativo acompañó estos cambios al permitir, por un lado, un crecimiento de su oferta educativa a la par de la explosión demográfica; y, por otro lado, facilitar una mayor igualdad en el acceso educativo para las mujeres, lo que ha dado sus frutos. En este sentido, podemos constatar el valioso rol que ha desempeñado el trabajo institucional de la SEP y las escuelas, así como el de los hogares que envían a sus hijas e hijos a estudiar por un mejor futuro.

No cabe duda de que hay retos aún pendientes para asegurar el derecho a la educación de todos los habitantes del país. Sin embargo, de mantenerse las tendencias previstas en el crecimiento poblacional, el reto de cobertura habrá de solventarse de manera relativamente sencilla; al mismo tiempo, permanecen los desafíos relativos a ofrecer una formación significativa para el máximo desarrollo de todas las personas, su bienestar y su inserción en el sistema productivo. Esto demandará un esfuerzo institucional de gran calado que garantice la formación de habilidades y desarrollo de capacidades para todos.

De la misma manera, constatar la igualdad en el acceso de las mujeres al sistema educativo es, de suyo, un avance muy valioso. Queda por conseguir aún un tratamiento equitativo e igualitario, sin estereotipos de género ni discriminaciones múltiples al interior de las escuelas, y la formación hacia el reconocimiento de la igualdad de género y la equidad en el mundo laboral. Sabemos también que aún persisten estereotipos sobre roles de género en mujeres y hombres impactando sus trayectorias educativas. Promover que las mujeres reconozcan sus capacidades en muy diversos campos profesionales y científicos es todavía una tarea pendiente.

En suma, desde el punto de vista de la estadística educativa, las mujeres avanzan firme y sostenidamente, lo que representa un cambio de época aun sin reconocer su impacto profundo en la sociedad, el cual se empieza a gestar.

Fuentes citadas

1. CONAPO (2018). Población a mitad de año. Para la República Mexicana el periodo es de 1950-2050, para las entidades federativas el periodo es de 1970-2050. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>
2. INEE (2011). Panorama Educativo de México. www.inee.edu.mx
3. INEE (2019). La Educación Obligatoria en México Informe 2019. www.inee.edu.mx
4. INEGI (1994). Cuaderno Núm. 1 de Estadísticas Educación. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825460266>
5. INEGI (1996). Cuaderno Núm. 2 de Estadísticas Educación. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825460327>
6. INEGI (2000). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/#Microdatos>
7. INEGI (2001). Indicadores Sociodemográficos de México (1930-2000). Información sobre Censos 1930, 1940, 1950. <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=indicadores+sociodemogr%C3%A1ficos+de+m%C3%A9xico>
8. INEGI (2010). Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2010. <https://www.inegi.org.mx/app/publicaciones/default.html?t=7301000>
9. INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos>
10. INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Microdatos>
11. INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Microdatos>
12. SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1985-1986. Subsecretaría de Planeación Educativa.
13. SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1990-1991. Subsecretaría de Coordinación Educativa. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.
14. SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1995-1996. Subsecretaría de Planeación y Coordinación.
15. SEP. (2007). Principales Cifras del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Ciclo Escolar 2005-2006. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.
16. SEP. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Datos entre el ciclo escolar 2008-2009 y 2021-2022. <http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>
17. SEP. Estadística histórica 1893-1894 a 2020-2021. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística e indicadores. Estadística educativa. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>
18. SEP. Serie histórica y pronósticos de la estadística del Sistema Educativo Nacional. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Estadística e indicadores. Estadística educativa. <https://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeducativas.aspx>

19. SEP. *Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Datos entre el ciclo escolar 2008-2009 y 2021-2022.
<http://www.planeacion.sep.gob.mx/estadisticaeindicadores.aspx>
20. Universidad Veracruzana. Censos y conteos de Población y Vivienda 1895-2010. Estados Unidos Mexicanos por entidades federativas.
<https://www.uv.mx/apps/censos-conteos/Indice.html>
21. ANUIES (2020). *Anuario Estadístico de Educación Superior*.
<http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>